

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN D. JUAN B. BOLLEGUI.
Saldrá el 19 de Setiembre próximo á las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 16.
Admite carga y pasaje.
Los equipajes se recogerán en el Contra-Registro de la antigua Aduana, el día 18, hasta á las tres de la tarde.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION: COITI 11.

LA COMPANIA NAVIERA DE FILIPINAS

En liquidacion.
Por acuerdo de la junta consultiva, se trasfiere la junta general de accionistas, convocada para el 17 del actual, al sábado 1.º de Octubre próximo, en la oficina de los que suscriben, á las cuatro de la tarde.
Manila 16 de Setiembre de 1887.
MACLEOD Y C.a
Agentes.

Vapor-correo LUZON.

Con anuencia de la autoridad superior, se trasfiere la salida de dicho vapor para Cullion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, al viernes 23 del actual, á las doce del día; regresando por las mismas escalas, menos Cagayan de Joló é Isabela de Basilan.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Calbayog, el viernes 23 del actual.
José Reyes.

Vapor HERMINIA.

Transfiere su salida para Bulan y Gubat, al viernes 23 del corriente, á las doce de la mañana.
Aldecoa y comp.

Vapor ESPAÑA.

Saldrá para Catabogan y Tacloban, el sábado 24 del actual.
José Reyes.

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Para Legaspi.

El vapor ROMULUS, saldrá para dicho punto, el sábado 24 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Cebú, Cagayan de Misamis y Surigao.

El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, el sábado 24 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 24 del actual, á las dos de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada, Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.
Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y de 3 á 5.
EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.
p.m.v. 37—Cabildo—37. h

Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 2.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Nueva remesa de la cerveza alemana marca CONSUELO

que venden á \$12.50 caja de ocho docenas en la calle David, 16 bajos, al contado.

Maquinas Singer para coser

40 reales semanales.
Escolta 9 vh

EL COÑAC JULES ROBIN & C.º

Se halla de venta en TODOS los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende al POR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas:
LOUIS GENU.—JOLO NUM. 9 (BINONDO.) vh

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

EL DECAUVILLE.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
TODO DE ACERO.
Constructor Mr. DECAUVILLE AINE
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)
RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA.
Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 39 medallas de oro y todos los primeros premios (18.)
En la Exposicion Universal de 1878.
Medalla de oro y Legion de honor.

RESULTADO

4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañadulce.
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
Gruas y romanas.
Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra.
vh VIDAL Y C.a—MANILA.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.
23 VIERNES.—*Témporas (Estacion.)* San Lino papa y Santa Tecla virgen mártir.
Santo de mañana.
24 SABADO.—*Témporas, órdenes (Estacion.)* Nuestra Señora de la Merced.—El Sr. Tirso mártir y San Dalmacio confesor.
Dias de la Serenísima princesa de Asturias.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 23 de Setiembre de 1887.
PARADA. Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia. Los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Leon Eloa.—IMAGINARIA.—Otro don Pedro Martinez Garde.
HOSPITAL Y PROVISIONES. Caballería 1er capitán.—RECOGNICION DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETTA, de 6 y 3 á 8 de la noche, núm. 6.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.
Por el vapor inglés *Zafiro*, que saldrá de este puerto para Hong-kong y Emuy, el 23 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion general remitirá la correspondencia que se deposite para dichos puntos y la Mala del Pacifico á las dos de dicha tarde.
Manila 21 de Setiembre de 1887.—P. O.—El Jefe de servicio, Perez.

Por el vapor-correo *Luzon*, que saldrá para la línea del Sur de este Archipiélago mañana á las doce del día, se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion hasta las diez de la mañana, con destino á Cullion, Calamianes, Puerto-Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga, Pollok, Davao, Cottabato, Siassi, Tataan, Bongao, Gian y Matí.
Por el vapor-correo *Salvadora*, que saldrá el 28 del actual á las nueve de la mañana para Singapore se remitirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion hasta las siete de la misma con destino á dicho punto y Europa.
Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo el 24 del actual á la una de la tarde, se remi-

tirá la correspondencia que se deposite en esta Administracion, hasta las once de la mañana, con destino á dicho punto, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
Manila 22 de Setiembre de 1887.—P. O., J. Perez Marin.

EXPORTACION.

VAPOR ISLA DE PANAY.
Para Barcelona.
Manuel D. Rodriguez.—\$ 2000 en plata.
Compañía general de Tabacos.—154 m. tabaco elaborado.
Para Cádiz.
Gutierrez hermanos.—949 picos azúcar.
Para Liverpool.
Ker y comp.—1000 fardos abacá.
Warner Blodgett y comp.—4000 fardos abacá y 5000 sombreros del país.
Compañía general de Tabacos.—210 m. tabaco elaborado.
Smith Bell y comp.—12400 picos azúcar y 5 id. café.
W. F. Stevenson y comp.—3000 fardos abacá.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Masbate, v. "Castellano," en 32 horas, con general: J. Reyes.
De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con general: Inchausti y c.a.
De Cápiz, v. "Batangas," en 26 horas, con vino: F. L. Roxas.
De Cebú, v. "Remus," en 40 horas, con general: Macleod y c.a.
De Iloilo, v. "Butuan," en 37 horas, con general: Macleod y c.a.
De Cebú y escalas, v. "Churrucua," en 20 horas del mismo punto (Rombon), con general: L. y Echeita.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Sorsogon y escalas, v. "Antonio Muñoz."
Para Cápiz, b. gta. "Sta. Rosa."
Para Dagupan, pbot. "Catalina."

LOS REINCIDENTES

Trata *La Epoca* de Madrid, bajo el epígrafe LOS INCORREGIBLES, y con criterio pesimista en demasía, ese tema de Derecho penal. Entendemos que la Inglaterra y Francia, recientemente, adoptando el sistema de deportacion para los reincidentes en delitos á que, uno por uno, no corresponde la misma pena, han marcado un paso progresivo. Por lo general, el hombre es poderoso influido por el medio ambiente: separarle de él produce una verdadera revolucion intelectual

y de costumbres, y por consecuencia moral. Dice así el colega:
"Acaba de ser pasado por las armas en Ceuta un confinado que hace algun tiempo asesinó en aquella plaza á una jóven de vida airada con quien sostenía relaciones. Este sujeto estaba cumpliendo la pena de cadena perpétua por parricidio cometido en la persona de su esposa. No puede negarse que el individuo en cuestion es constante en su manera de hacer el amor á las mujeres.
Hay más que nunca merecen fijar la atencion esos casos de criminalidad, que parecen revelar en los culpables una irresistible tendencia hácia el delito. Se comete un crimen sangriento, los periódicos lo cuentan con todos sus detalles, la opinion se indigna y pide un castigo ejemplar; pero pasan los dias, la primera impresion se borra, y entonces el reo excita compasion; y si hay un tribunal que le condene á muerte, no falta un indulto que conmute la pena. Y al cabo de algun tiempo el asesino indultado vuelve á delinquir. Las penas de privacion de libertad, si—como dice Platon—son una medicina del alma, hay que confesar que no son más eficaces que muchas de las medicinas que se aplican al cuerpo. Los hechos inducen á creer, como sostienen los antropólogos italianos, que hay hombres destinados fatalmente al crimen, que la ley de la herencia se cumple con una necesidad inflexible y que las tendencias morbosas del espíritu se imponen como las de la constitucion orgánica. Se ha puesto de moda decir que el criminal es un loco. Eborabuena; pero un loco peligroso, que sería capaz, si lo dejaran, de acabar con todos los cuerdos.
La filantropía de los que combaten la pena de muerte como cuestion de escuela será muy bella, pero es muy perjudicial y tiene no poco de inconveniente y de inhumana. Si por el derecho de legítima defensa estamos autorizados á matar al agresor instanto, ¿por qué la sociedad no ha de poder defenderse de quien la ataca? ¿O es que la sociedad es de peor condicion que el individuo? Y si existen (los ejemplos abundan) criminales incorregibles incapaces de adaptacion al medio social, ¿qué es más humano? ¿Blasmarlos de una vez de ese medio en que no pueden vivir, ó tenerlos encerrados como una fiera peligrosa en su jaula, sin poder tener hijos, porque la herencia psíquica y fisiológica perpetuará en ellos la locura criminal, sin poder vivir con sus semejantes, porque su presencia entre ellos sería una constante amenaza, y sin

tener más espacio que la celda, ni mas vida que la puramente animal, ni más fines que delinquir de nuevo si un desduido se lo permite?
Todo esto es desconsolador y crispa los nervios á las personas sensibles; ¡lastima que sea verdad! A propósito de ello recordamos una anecdota que Rafael Salillas nos contaba una de estas noches en el Retiro á Mariano Cavia, á Fernanflore y al que escribe estas líneas.
En uno de los buques que hacen la travesía de Cuba á la Peninsula regresaban á España un emigrante á quien la fortuna, que habia ido á buscar á América, se habia mostrado propicia, y un jóven sacerdote. Ya en alta mar, enfermó gravemente el primero.
No tenia en el buque ni familia ni amigos que le acompañaran en sus tribulaciones y á quien pudiera confiarle, y al saber que habia en el barco un sacerdote que se dirigía como él á aquella España cuyas costas no llegaría á ver probablemente, solicitó los auxilios espirituales y entregó al eclesiástico sus ahorros, que ascendían á 40.000 pesetas, encargándole que las distribuyera á su llegada entre sus parientes, segun las instrucciones que le comunicó. Aceptó el encargo el sacerdote y se hizo cargo de la suma; pero contra todos los temores, el enfermo, que se hallaba ya entre la vida y la muerte, fué poco á poco mejorando, y ya cerca del puerto, la idea de volver á ver aquella patria que habia dejado hacía tantos años concluyó de restablecerle.
Todos los pasajeros, incluso el cura, le felicitaron por haber escapado al peligro. Entonces quiso recobrar el depósito; pero cuando empezó á hablar del asunto, el sacerdote le miró con sorpresa y le contestó apaciblemente que no sabía de qué le hablaba, que él no habia recibido cantidad alguna, y que sin duda padecía su interlocutor una alucinacion efecto de la enfermedad que habia sufrido, pues durante su delirio le habia oido hablar muchas veces de riquezas y de depósito.
Fué inútil insistir, recordarle los detalles de la escena, la clase de billetes de Banco en que estaba la cantidad, el destino que se le iba á dar. El eclesiástico parecía haber perdido la memoria, y negaba con tanta serenidad que hubo un momento en que el depositante llegó á dudar si sería verdad lo de la alucinacion y tendria él la cabeza poco segura.
Por fin, apurados todos los recursos, dió parte al comandante del vapor, que dispuso que fuera arrestado el sacerdote, y mandó practicar un registro, sin que se encontrara el menor rastro de los per-

didos billetes. Sin embargo, el cura fué entregado á las autoridades al llegar al puerto.
Aunque no podía probarse su culpabilidad, habia casi la conviccion moral de que él era el autor de la estafa. Ya en la cárcel de Cádiz, se le ocurrió al director del establecimiento penal utilizar á un tomador habilísimo, que más habita en la cárcel que en su casa. Le llamó, halagó su amor propio elogiando su destreza y le prometió dejarle en libertad si lograba averiguar donde habia ocultado el cura los billetes.
El timador se comprometió á hacerlo. Se le puso en el mismo departamento que el eclesiástico, y á las veinticuatro horas el espadista habia conseguido su objeto. Ensayó mil medios ingeniosos, habló al cura de un negocio tentador que podía hacerse con muy poco dinero, fingió saber que el eclesiástico tenia en su poder los billetes, y le amenazó con noticiarlo al alcaide si no le daba participacion; le ofreció colocar los fondos en seguridad fuera de la cárcel si accedía á darle el dinero que, segun él, necesitaba urgentemente. Tanto hizo, en fin, que el cura, temiendo ser al cabo descubierto, sacó los billetes, que habia oculto en lo más recóndito de sus vestiduras, y ofreció al timador la mitad de las 40.000 pesetas para que pusiera en salvo las otras 20.000, borrando todo indicio de culpabilidad. Media hora después el tomador estaba en el despacho del director de la cárcel y le entregaba los billetes diciéndole:
—Se me ha ofrecido la mitad si callaba; pero V. ha confiado en mi honradez, y no quiero faltarle á V. El director mandó ponerle en libertad.
Al siguiente dia era detenido y volvia á la cárcel por haber hurtado un portamonedas que contenía 14 reales.

seis millones de francos, y rogó al Gobierno francés que interviniera diplomáticamente, en atencion á que el Gobierno inglés debia ser evidentemente responsable del accidente.
Hecha la reclamacion por el Gobierno francés, el Gabinete de Saint-James pidió explicaciones al Almirantazgo inglés; éste hizo practicar una informacion en Lisboa por una comision, y en vista del informe de la misma decidió el Almirantazgo no aceptar la responsabilidad del accidente, alegando que no habia habido por parte del acorazado inglés negligencia ni falta de medidas de precaucion, y que aquél fué debido á un caso de fuerza mayor. En su consecuencia, el Gobierno inglés se negó á pagar ninguna indemnizacion.
El Gabinete francés replicó que no podía admitirse el caso de fuerza mayor, y que el accidente se debió á la mala calidad de las cadenas del buque inglés, que se rompieron.
El Gobierno inglés contrarreplicó, insistiendo en su negativa á pagar indemnizacion y declarando que el capitán Mr. King, comandante del *Sultán*, era el personalmente responsable y contra quien debería establecerse la demanda.
Tampoco era aceptable esta razon, porque el Gobierno francés habia basado su reclamacion, no en la negligencia del capitán inglés, sino en la mala calidad del material *Sultán*.
El Gabinete de París ha propuesto últimamente someter la cuestion á un arbitraje; pero no se cree que Inglaterra acepte la proposicion.
En este caso, no les quedará á los interesados otro recurso que entablar una demanda contra el capitán del *Sultán*.
El capitán será absuelto; pero el tribunal inglés definirá las responsabilidades.

QUESTION ENTRE INGLATERRA Y FRANCIA

Inglaterra se niega á reconocer las reclamaciones por daños y perjuicios que le ha dirigido Francia á consecuencia del naufragio *Ville de Victoire*, en las aguas del Tajo. Ese naufragio, en el que perecieron 31 personas, fué causado por una colision entre el paquebote francés y el acorazado inglés *Sultán* al romperse las cadenas de las áncoras que á éste sujetaban.
La Sociedad de Cargadores reunidos, á la que pertenece la *Ville de Victoire*, reclamó una indemnizacion de cinco á

LA ASOCIACION

PARA LA REFORMA Y CODIFICACION DEL DERECHO DE GENTES.
Actualmente se halla reunida en Londres la Asociacion para la reforma y codificacion del derecho de gentes, que no habia vuelto á reunirse en aquella capital desde hace casi diez años. Por cierto que el *Times*, al juzgar sus trabajos, no se muestra enteramente satisfecho de los resultados prácticos que podían esperarse de dicha Asociacion. "Si se pidiera á sus directores—dice—que señalaran los sólidos adelantos realizados desde 1879,

punto de sucumbir por exceso de miedo. Uno de sus condiscipulos habia entrado en su habitacion la víspera á media noche, oculto tras una careta espantosa y vestido con un sudario. De este modo disfrazado, habia quedado bajo rayo de luna esperando que el otro se despertase. Naturalmente, esto no era mas que un juego, pero este juego cruel habia tenido terribles consecuencias. Era de temer, si salvaba la vida del desgraciado burlado, que no se pudiese salvar lo mismo su razon.
M. Whiston escuchó muy atentamente.
—Pobre diablo! espero que morirá,—dijo él con una indecible tristeza.
Después, dirigiéndose á mi hermano, después de un minuto de vacilacion:
—¿Crees en los aparecidos?
—No,—dijo John, que sonrió al encontrar mi mirada;—es decir, yo nunca los he visto, pero hay tantas cosas extrañas que no se pueden explicar satisfactoriamente, por más que se haga!
—Yo sé que los muertos vuelven,—dijo Whiston, hablando muy bajo.—Mi querido doctor,—replicó el bruscamente,—yo no os volveré á ver más! Mi vida no debe ser larga, y vosotros me habeis momentáneamente llevado al tiempo antiguo, vuestra hermana y vos, como yo nunca hubiera creído que esto fuese posible. Sin duda vos me creieris lo menos monomaniaco; sin embargo, quiero daros una prueba de confianza, quiero decirlos lo que me mata lentamente. Me parece, al lado de vosotros, tener un hogar. Vos sois un sábio, John, podréis darle á lo que yo experimenté, el nombre que queráis, llamarle una enfermedad del cerebro, poco importa, el hecho es que Enrique Dunster me sigue.
John y yo cambiamos una nueva mirada, y verdaderamente estuve tentada á mi vez de mi-

rar por encima de mi hombro; después, mi hermano llenó el vaso de M. Whiston, y yo me estremecí al rozamiento del periódico que se habia deslizado hasta el suelo.
—Yo no hablo sino muy raramente; la gente se burla de mi idea,—dijo nuestro huésped esforzándose por sonreír;—pero para mí, es horriblemente real. Hay momentos en que me parece, os lo juro, la única cosa en el mundo que sea real.
Un silencio se hizo durante el cual yo oía later mi corazón, después, él comenzó su relato:
—Cuando estábamos en el colegio, Enrique compartía mi habitacion, vos lo sabeis, uno y otro estuvimos muy interesados algun tiempo por esas cosas pretendidas sobrenaturales que apasionaron á toda la America; espíritus golpeadores, mesas que giraban y otras manifestaciones ocultas. Tratábamos todo esto entre nosotros de supersticiones, de locura, pero pensábamos al mismo tiempo en ello, y nos esforzábamos con la audacia de la juventud de explicar lo inexplicable. Una noche que estábamos animados mas aun que de costumbre sobre nuestro asunto favorito, cada uno de nosotros prometió á el otro que el que muriese primero se apareciera al que sobreviviese, si esto era posible, y en todos los casos le avisaría de su muerte por algun signo cierto. Nosotros estábamos de buen humor, y nos emborrábamos á medias cuando cambiamos esta promesa, que Dios nos perdone!
La guerra de secesion estalló, fuimos al servicio, como todos los que en aquella época eran capaces de llevar un fusil. La niñería de que os he hablado, se me habia ido por completo de la imaginacion; apenas pensaba en ella, antes de la víspera del dia en que cayó mi pobre ca-

mientras tanto, la oscuridad nos envolvia profundamente; poca brisa, por lo demás. Dos remadores dirigian nuestra barca, é íbamos hácia adelante, esperando siempre hallar un poco de frescura. Mientras tanto, un accidente se produjo: nos encontramos con otra barca, que, á causa de las tinieblas, nos tocó tan de cerca, que poco faltó para volcarlos. Nuestros hombres dieron clamores furibundos, los marineros de la otra barca—que parecían ébros,—respondieron con juramentos; pero nos libramos por el miedo, después de todo. Nos encontramos entonces en la sombra, proyectado por un bergantín fondeado.
Repentinamente... yo no puedo un pensarlo sin estremecerme... repentinamente, como esa funesta barca que nos habiamos atracado paraba muy cerca de la nuestra tan cerca que mi cara hubiera podido tocar la de un hombre sentado en la popa, vi, reconocí, sin poder engañarme, á Enrique Dunster mismo!
Le ví como os veo ahora. Mi sangre se heló en el espacio de un minuto... habia sentido en mi cerebro una sacudida espantosa. Mandó á nuestros hombres perseguir la barca; estos hicieron fuerza de remos, la alcanzaron, y pude asegurarme de que Enrique Dunster no estaba con los dos hombres que la tripulaban, un negro, y un marinero viejo de cabellos blancos que no se parecian en nada á mi amigo.
Era necesario, por consiguiente, creer que, en un medio sueño, acostado como yo, estaba en la extremidad de la barca, acababa de soñar... Sin embargo, la cosa habia sido de una realidad terrible. Yo le habia visto, yo habia reconocido muy bien á Enrique... De este modo fué cómo comenzó mi suplicio. Al día siguiente, yo estaba en mi casa reflexionando en la aventura de la víspera, ra-

Cuando se hubo marchado, nosotros cambiamos nuestras reflexiones sobre este extraño convidado.
—¿Vosotros le habeis visto,—pregunté yo,—mirar por encima de su hombro?... El veía un espectro, yo respondo... no podía ser más que un espectro.
Jorge Sheffield se sonrió con el extremo de los labios.
—Yo he creído al principio,—dijo él—que su melancolía era un capricho, pero verdaderamente debe haber alguna cosa aquí... Y Jorge apoyó su índice sobre su frente.—¿Qué pensais, John?... ¿Estará loco? A fé mia, Elena, vos sois feliz teniendo un médico en la casa, estando expuesta á recibir este original.
—No está loco,—respondió John,—al menos yo no lo creo... pero puede que sea víctima de alguna monomanía. Tengo miedo de que no tome opio.
—¿Qué diferencia veis vos entre una monomanía y la demencia?—continuó Jorge;—vos mismo, John, es preciso que estéis medio loco para haberle invitado á vivir bajo vuestro techo. ¿Por qué no le habeis obligado á pasar aquí todo el invierno, mientras que vos estéis? ¡Como si un maniac no pudiese ser de repente presa de un nuevo capricho, y hacerse peligroso de una manera ó de otra!
Mi hermano no hizo mas que encojerse de hombros, y fué á buscar un libro á la biblioteca, mientras que yo pensaba para mí que se habia mostrado bastante inconsiderado. Sin embargo, yo hubiera querido que M. Whiston volviese, aunque no fuese mas que para decirme lo que habia visto por encima de su hombro.
—Mirad,—dijo John hojeando el libro de me-

los re-ut dos tangibles debidos á sus trabajos, sus ideas traducidas en legislación sus actos en otra forma que en el recuerdo de discursos y resoluciones, se verían apurados para contestar. En mu h campos han sembrado copiosamente; pero no se vé todavía apuntar la cosecha, y ésta promete ser faja y escasa.

El diario inglés opina que si surgiera de la Asociación un Grcio, éste sería de nuestra época, y en vez de discutir *De jure belli et pacis*, sería el promovedor del convenio de Ginebra y propondría, quizás ante Congresos de ciencia social, ideas firmes sobre las declaraciones del tratado de París.

Nada es más laudable, añade, que el tratar de favorecer el arbitraje internacional que la Asociación pone este año al frente de sus discusiones; el único peligro que ofrece, es que mientras sus miembros se entretienen en disertar sobre un largo futuro de paz, parecen olvidar el siglo y las imperfectas circunstancias que les rodean y que inconscientemente prestan su influencia á los peores enemigos de la paz.

En otras cuestiones, como, por ejemplo, la relativa á los convenios internacionales para la neutralización de territorios, y su aplicación al canal de Suez, no cree el *Times* que la Asociación pueda hablar con autoridad especial, y por lo tanto, su opinión solo puede apreciarse como la de cualquiera otra reunión de personas inteligentes.

En lo que el diario inglés cree que la Asociación está en su elemento, es cuando discute asuntos tales como "los límites y privilegios de las aguas territoriales," cuestión suscitada por el Contralmirante Colomb en un interesante escrito acerca de las circunstancias en que está justificada la destrucción de la propiedad naviera en el mar, la forma que debe darse á la pólvora de conocimiento y los conflictos de las leyes relativas al matrimonio.

El diario inglés juzga, en medio de todo, que estas reuniones tienden, aunque quizá en modesta escala, á educar la opinión y poner de relieve los aspectos internacionales de importantes cuestiones, y que la Asociación para la reforma y codificación del derecho de gentes podrá apresurar la época en que tenga realmente algo que reformat y codificar: la época en que exista de hecho el derecho de gentes.

SAN SEBASTIAN

DESCRIPCION DEL NUEVO CASINO.

Un Casino es como una gran caja de música siempre sonando, un estereocopo que siempre ofrece vistas nuevas, el juguete vistoso de un pueblo, un taller de fiestas, una fábrica de alegrías.

Siempre los baños han ido juntos con el lujo de bienestar y el refinamiento de los goces. Sin apelar á los pueblos de Oriente se encuentra buena prueba de ello en las célebres termas romanas.

Ahora que el ferro-carril ha suprimido las distancias no están las termas en las ciudades grandes, sino á orilla del mar ó junto á los nacimientos de aguas medicinales.

La ciudad de San Sebastian es á manera de las grandes y magnificas termas de España. Siempre ha habido aquí ensayos constantes de Casino. Ninguno ha logrado persistir muchos años. Pero la necesidad se imponía.

Los pueblos meridionales son los de imaginación más loca y alegre. El calor del estío produce este efecto de convertir en meridionales por un mes á todos los pueblos. Los baños aumentan la circulación de la sangre y avivan todas las funciones. Por eso hacia falta un Casino, válvula de salida á las expansiones, ilusiones y locuras de tanta imaginación rica y ociosa, excitada por el calor, los baños y la atmósfera salobre del mar.

Es todo Casino un escenario donde se representan de continuo comedias y tragedias, sainetes y dramas. No intentaré describir argumentos ni tipos de este Casino. Desde que se entra en él se comienza á oír hablar francés. Es idéntico á todos los Casinos, verdaderos establecimientos cosmopolitas. Las obras que aquí se representan son idénticas por la trama y los personajes á las que han pintado mil veces los novelistas autores dramáticos y periodistas franceses, y á las que, dando cuenta de sus impresiones de viaje, han escrito ilustres escritores españoles.

Solo puede tener novedad en este caso la crítica no de la obra representada, que es de repertorio eterno, sino del escena.

con esto ¡cuantas cualidades brillantes!... Y permanecer tan joven; él que amaba tanto la vida ¡Vos recordais aquella noche, John? Los hombres abrumados de cansancio, se dejaban caer á la aventura, en el lodo, para dormir, y allí había en los bosques yo no sé qué especie de ave, que lanzaba un grito lúgubre con intervalos regulares...

—Me acuerdo,—respondió mi hermano, con una voz un poco alterada.

Esta vez, yo no pude impedirle de echar detrás de mí una mirada furtiva, en busca del fantasma que acompañaba á M. Whiston. Este continuó:

—Yo entré en el hospital, poco después; mi herida no era grave, pero las lluvias que habíamos tenido que soportar, me habían jugado una mala pasada; en el estado de salud en que yo me encontraba, era inútil; me despidieron. Un amigo, que habitaba en la América del Sur, me ofreció una parte en sus negocios; me resultó á las mil maravillas bajo el punto de vista del dinero, y mi salud se restableció. El clima me convenía, yo hacía largas excursiones á caballo, en el interior, de una plantación á otra. Esta parte indispensable de nuestros negocios era precisamente lo que menos gustaba á mi socio, y yo me encargué de ella con gusto. En ese tiempo yo pensaba algunas veces en Enrique afectuosamente y con tristeza; pero la primera vivacidad de mi pena, se había apaciguado. Nunca estuve menos nervioso en mi vida.

Una tarde de vuelta á Rio, después de una ausencia de muchas semanas, comí con los compañeros. Hacía un calor horrible; venida la noche, nos fuimos hasta el puerto á embarracarnos para un paseo que la claridad de la luna debía hacer delicioso. Pero la luna todavía no había salido

rio, que es lo único no vo, del teatro en que se las ve representar.

Situado entre la bahía de la Concha el pintoresco parque de Alderdi-Eder, el boulevard y la calle de Ingentes, que da acceso á la ciudad vieja y á los muelles, ocupa el edificio cerca de dos mil metros superficiales, y si se cuentan los jardines adyuntos, alcanza más de tres mil metros.

Esta situación del edificio, formando parte de la ciudad, al mismo nivel que ella é incrustado en su caserío, le hace muy asequible, muy cómodo y fácil de visitar de continuo; pero le quita el emplazamiento pintoresco y los puntos de vista que han hecho célebres otros Casinos como el de Biarritz y Monte-Carlo.

La fachada principal del Casino es la que mira al parque de Alderdi-Eder. La idea primitiva de la sociedad constructora era que mirase al boulevard. Esto le hubiese privado de perspectiva por la cercanía del arbolado alto del paseo. Es indudable que hicieron bien los arquitectos al cambiar el plan que les proponía la empresa, orientando la fachada de modo mejor, dado el emplazamiento del edificio.

Este, prescindiendo de su situación, obtiene por el sufragio verdaderamente universal de todos los turistas que le visitan, conocedores de los principales Casinos extranjeros, el primer puesto entre los Casinos de Europa.

Segun la opinión unánime de los turistas con quienes he hablado, recogiendo sus votos, ni es tan monumental el Casino de Mónaco ó Monte Carlo, ni el de Dieppe es al lado de éste más que un edificio industrial en que se han amontonado la cristalería y el hierro, ni pueden compararse en majestad los de Deauville, Tronville, Tecam, Gabonz, Spa, Ostende, Arcachón, etc., que, empleando la frase gráfica que oí á un inglés, son *unas bocacas*, ni es tan moderno en su estilo y tan alegre el de Baden, ni tiene su elegancia el célebre Casino ruso de Shakoeselo, ni una distribución interior tan acertada el Casino de Vichy, ni el de Biarritz, ni tan elegante salon de fiestas el de Córdoba.

Sólo pueden compararse el Casino que el Estado francés acaba de construir por su cuenta en las costas del Norte de Francia y el célebre de Luchon, cuya riqueza interior, sin embargo no alcanza la de éste.

Estas excelencias y ventajas sobre los demás dependen indudablemente de que, por ser el último Casino edificado, han podido los arquitectos traer á él el fruto de estudios hechos al visitar todos los demás del extranjero, tomando lo mejor de cada uno.

Aunque es difícil para un profano describir este magno y complicado edificio, procuraré intentarlo.

La planta del Casino afecta la forma de una enorme T de gruesos trazos; en el superior está la fachada principal.

Los sótanos se dedican, en el ala derecha á la instalación de motores y dinamos para la luz eléctrica, almacenes, lavado y planchado de ropas, etcétera, y en la izquierda, á las dependencias de cocina, repostería, bodega, despensa, etc.

En la bodega hay un depósito enorme para la cerveza, que se extrae por medio de una bomba. La cocina puede dar banquetes para 5000 personas. Aquí están los que ahora llaman *laboratorios* de helados, de maceración de viandas; aparatos frigoríficos, etc.

En el trazo central de la gran T está el paso ó entrada cubierta de los carruajes, que permite el acceso de estos sin molestar á la gente de á pié, cuya entrada es por la fachada principal. También á este nivel están la sala de espera de criados y lacayos, la sala circular de baños con entradas independientes, la de esgrima y las celdas de los actores del teatro con acceso independiente al escenario del salon de fiestas.

En el piso bajo, al lado izquierdo, está el café y restaurant, que es muy grande, en comunicación con la gran terraza, que ocupa el frente entero de la fachada principal. En el lado derecho del trazo superior de la T están situados el billar, la sala de lectura de periódicos y revistas, mucho más completa que ninguna de Madrid, la de piano, la chinesca, la peluquería, los tocadores, los números cientos, varios gabinetes y un gran salon de juegos de señora, tan notable por el atrevimiento de su decorado amarillo oro, combinado con el gris, el azul y el rojo, de cortinas, filetes y archivoltas como por las mesas de juegos de ferro-carril, Mascota y caballitos en él instalados, y que bien merecen para su estudio capitulo aparte.

A continuación, en este mismo piso, están las salas de reunion y conversacion de señoras cubiertas de cretona de tonos muy claros, alfombradas con lujo y pro-

vistas de muebles cómodos muy raros por su forma y por estar algo escasos en número, que habrá necesidad de aumentar.

El piso principal del Casino está dividido en dos por el cuerpo central y la gran escalera.

Ocupa el ala izquierda el Círculo Cañonense, es decir, el antiguo Casino de los domiciliados en San Sebastian, semejante al Círculo de la Union Mercantil de Madrid, que estuvo durante muchos años en una casa del boulevard y que ahora ha encontrado aquí un local más propio y espléndido y tiene entrada especial por frente al mismo boulevard con independencia del resto del Casino. Esta entrada, sobre la que hay un enorme balcón en forma de *loggia*, es un verdadero atrevimiento arquitectónico. La escalera es de las llamadas imperiales, de doble revolucion, hecha de ricas maderas. El balcón ha sido bautizado ya con el nombre de *balcón de Pilatos* entre los socios.

En el ala derecha está el que llaman el Círculo ó club privado.

Este carácter de privado nos impide entrar en él. Dicen que los indiscretos suelen llevar en el pecado la pena.

En el trazo central de la T está lo más notable del Casino, el *clou* del edificio, el salon de fiestas.

Tiene entrada por la escalera principal. Arranca ésta del gran vestíbulo de honor, todo él de piedra sillera, sin más adornos que dos nichos en que están artísticos bancos de mármol comprimido procedentes de una fábrica de Bilbao.

La escalera consta de un tramo central, una meseta y dos tramos circulares de mucho efecto por no aparecer en ellos puntos de sujecion ni soporte. Son metálicos y chapeados de mármol.

La escalera se prolonga también hacia abajo del vestíbulo en dos tramos de herradura, que se juntan en una gruta muy fresca con fuente y estanque, frente á la entrada de coches que antes cité.

Las arcadas que se ven en los entrepaños de la escalera, tienen el mismo tipo de las que hay en Roma en las termas de Caracalla.

El salon es de 24 metros de largo por 12 de ancho y 14 de altura, es del estilo del Renacimiento; pero con cierto sello moderno. Componen sus frentes una serie de arcadas por columnas pareadas soportando archivoltas, entre cuyos anillos arrancan esbeltas cariátides aladas, que con sus brazos poderosos sostienen la cornisa general, cuajada de ménsulas. Sobre esta cornisa arranca la escocia, y luego se desarrollan las molduras y frisos.

Las arcadas están cortadas á media altura por balcones en forma de airovas castillanas, desde los que se vé el centro del salon, semejantes á los célebres canastillos del teatro de Cádiz.

Doce arañas con 336 luces y una tapicería de terciopelo color pasa con bordados, golpes y guirnalda de oro, dan este salon un aspecto régio.

Pero ya esta descripción se hace larga, y para terminarla diré solo que la fachada es toda de piedra; y en algunos puntos de hierro y ladrillo, sobre cuyos materiales lucen, dando una nota de color muy atrevida, multitud de azulejos artísticos, prodigados en frisos y archivoltas. El estilo es del llamado neo-renacimiento. Como remate y sello especialísimo de la obra figuran dos torres de poca altura, que algunos critican suponiendo dan al conjunto un aspecto de catedral ó al menos de colegiata.

Más parece que este remate de torrecillas es la moda en las construcciones modernas campestres balnearias y aun urbanas, prueba de lo cual son el teatro de Niza, obra de Granier; el Trocadero, las Exposiciones del Havre y Amsterdam y multitud de Casinos franceses y belgas, y esta moda, unida á las magnificas vistas que desde las torres se disfruta, sirven aquí para justificarla ó al menos explicarla.

A todos estos y á otros varios dependientes que no cito, hay que añadir un cuarteto y una orquesta numerosa que por tarde y noche, ya en el salon de fiestas ya en la terraza, amenizan de continuo la estancia.

GARCIA GOMEZ.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 21 de Setiembre de 1887.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Longitud Este.	Barómetro reducido al nivel del mar.	Temperatura del aire.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Hong-kong	22° 16'	114° 10'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Amoy	23° 42'	118° 05'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Yokohama	35° 32'	139° 45'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Shanghai	31° 12'	121° 28'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Manila	14° 35'	121° 02'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
San Francisco	37° 47'	122° 25'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Yokohama	35° 32'	139° 45'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Shanghai	31° 12'	121° 28'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Manila	14° 35'	121° 02'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
San Francisco	37° 47'	122° 25'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Yokohama	35° 32'	139° 45'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Shanghai	31° 12'	121° 28'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
Manila	14° 35'	121° 02'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0
San Francisco	37° 47'	122° 25'	30.0	24.0	80	SE 1	0	0.0

NOTA.—1.º En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

3.º Estado del tiempo probable hasta mediodía del 23; barómetros muy altos, vientos flojos ó bonancibles.

ASUNTOS RELIGIOSOS.

LA MERCED.

Mañana es Ntra. Sra. de la Merced, que se celebrará en una capilla de la iglesia Catedral, adornándose é iluminándose el altar que levantará el canónigo Sr. Valdivia, devoto de la Merced.

Allí acudirán á oír misa mañana los que imploran á la Virgen de las Miserias.

EN LAS CAROLINAS.

Apenas fundado en este puerto el transporte de guerra *San Quintin*, en las primeras horas de la noche de anteayer, corrió de boca en boca, excitando profunda y justificada indignacion en los ánimos, la triste noticia de la insurreccion ocurrida en la isla de Ponapé, capital de las Carolinas Orientales y residencia de su gobierno, de cuyo punto acaba de llegar el citado transporte.

No tenemos frases, ni las encontraríamos, para expresar fielmente el sentimiento cálido y enérgico que nos domina y brota hoy de todo labio noble, proclamando el cariño hacia los infortunados que han regado con sangre generosa aquel suelo y el amor hacia la bandera que acaba de hollar con profana planta el salvaje insurgente: concretémosnos á referir los hechos y á confiar en la pericia de nuestros gobernantes, los que, es seguro, tomarán las oportunas medidas para prevenir en lo sucesivo actos vandálicos de tal género y para castigar con mano fuerte é inmediata esos desmanes, construyendo á los habitantes de Ponapé alacantamiento de nuestro pabellón.

Segun los rumores llegados á nosotros, la triste historia de lo acaecido en Ponapé es como sigue, y entiéndase que rectificaremos cualquier error en que pudiéramos incurrir, pues solo de oídas hablamos:

Parece que hacia principios del último Julio, tuvieron en la colonia alarmantes noticias acerca de las intenciones

agresivas de los carolinios, y aun se aseguró que había saltado á la isla gente de un cacique de cierta isla vecina, y que avanzaba en direccion al establecimiento una gruesa columna de insurrectos, procedentes de las rancherías de los reyezucos de Yucuy y J-qui, los que, aunque indisciplinados y de escaso empuje, eran temibles por su gran número y buen armamento de rifle moderno.

A las órdenes del alférez del Regimiento infantería, núm. 5 Sr. Martínez, el 2 de julio salieron veinte de los nuestros, que al encontrar á los revoltosos, trabaron con ellos r-fida accion, sucumbiendo como héroes al agobiador número de los contrarios y logrando salvar la vida únicamente un soldado que, herido, consiguió llegar al gobierno, relatando la sublime lucha y muerte de sus compañeros, incluso el intérprete que sucumbió.

El comandante del ponton *Maria de Molina*, que veía la refri ga desde el Posadillo para desahac. r las fuerzas enemigas con dos cañones de botes que tiene el referido ponton; pero el Sr. Gobernador creyó no debía hacer uso de la fuerza, convencido por el intérprete de que la mayoría de los naturales eran afectos á nosotros, presumiendo poder dominar la rebelion fácilmente.

Apercibiéronse á la defensa las escasas fuerzas que en la colonia había al tener noticia del atentado; fueron retirados al ponton *Maria de Molina* el dinero, los padres Capuchinos y las mujeres, para su mayor seguridad, disponiéndose los que en tierra quedaron á recibir con energía á los insurgentes y á morir, antes que abandonar sus viviendas y el gobierno.

Poco despues de llegar el soldado herido, cuando aún no habian pasado 24 horas del encuentro referido, cuando apenas se habian hecho esos presurosos preparativos, consiguientes á la desprevencion, presentáronse los insurgentes en copioso número, cerca de 1000 hombres, y atacaron con furioso y fanático ardor á la colonia.

Nuestros valientes, escasísimos y fatigados, se sostuvieron, no obstante, con heroico valor durante algunas horas, hasta que los insurrectos parlamentaron con ellos proponiéndoles se rindieran, lo que fué rechazado con ofendida dignidad, trabándose de nuevo la lucha, más encarnada que antes.

Sobre ellos caía una lluvia tal de balas, que á poco se vieron diezmados y próximos á morir los que aún sobrevivían, y viendo el bravo gobernador señor Posadillo, inútil todo esfuerzo ante el incontable número de los que le atacaban por tierra, dispuso la retirada, que ha sido un poema de heroísmo.

Viendo el comandante del ponton que se hacía más crítico el estado de aquel puñado de valientes que palmo á palmo fueron cediendo el terreno, dejando un reguero de cadáveres propios y de los agresores en su camino, despachó los botes á tierra para recogerlos, enviándoles 15 hombres de refuerzo y al médico de marina D. Enrique Cardona.

Agonos, muy pocos, pudieron llegar á la playa, quedando tendidos la mayor parte de ellos, entre los cuales se hallaba el Sr. Posadillo, que cayó herido mortalmente de cuatro balazos y deshecho el cráneo de un golpe de maza cuando el agua le llegaba á la cintura y con su rifle, que, acabado de matar siete insurgentes, se hallaba inservible ó desgragado.

El médico Sr. Cardona murió como un valiente al lado de sus compañeros, lo mismo que el secretario de Gobierno señor Tur, el teniente de disciplinarios señor Lozano y cuantos españoles había en la isla, menos seis ó siete que, heridos, fueron recogidos en el ponton.

Los del ponton, se dispusieron á resistir cualquier asalto que las vistas de los insurgentes pudieran intentar, y en esta situación sifictiva de sitiados por un agobiador número de enemigos, se encontraban y mantenían valerosos cuando llegó el *San Quintin*.

Los kanakas (naturales de Ponapé) hirieron tambien al Sr. Pintado, que ha venido en el *San Quintin*.

A la llegada de este transporte supo el suceso y que se hallaban los del ponton faltos de víveres; proveyó de ellos al *Maria Molina*, recogieron los heridos, las señoras y algunos prisioneros, y el *San Quintin* hizo rumbo el 7 del actual á Yap, de donde salió para esta el 13.

Ha quedado allí, mandando el ponton, el 2.º comandante del *San Quintin* D. Juan de la Concha, con un alférez de navío, varios marineros del mismo transporte y 30 europeos que para completar la dotacion dejó el transporte.

En el *San Quintin*, viene tambien la esposa del Sr. Pintado, que se volvió loca á consecuencia de las fuertes impresiones recibidas, participando nosotros con la

mayor pena que el estado de esta pobre señora obligó ayer mañana á medicirl: á vestirla una camisa de fuerza.

Dicese que al mando de estos salvajes se encontraban dos régulos de vecinas islas, que dirigieron el atentado, y uno, al parecer, mestizo portugues, que, con un cabo de la Disciplina, ha venido preso á esta capital.

En la isla tenían bastantes armas de fu go los naturales, quienes, parece, en un principio no pretendieron matar al Gobernador, pues su principal objeto era el acabar con el intérprete y otros.

Han muerto, pues, gloriosamente, el Gobernador Sr. Posadillo, el Secretario Sr. Tur, el médico de marina Sr. Cardona, el teniente de la Disciplina señor Lozano, el alférez de infantería número 5 Sr. Martínez, los sargentos Gómez y Caraballo, cabos Prieto, Bravo y Cruz, unos cuarenta soldados y 15 individuos de la dotacion del ponton *Maria de Molina*.

La guarnicion se componía de 25 soldados de infantería y otros 25 del Batallon Disciplinario.

El ponton contaba con treinta individuos. Hasta aquí los hechos que nos han referido.

Damos fin á nuestro relato, seguros de que todos los corazones en Filipinas sentirán como el nuestro y darán paz y laure inmarcesible á los héroes que sucumbieron en la sangrienta jornada.

Antesnoche, al recibirse la noticia, se telegrafió al gobierno de S. M. Mañana probablemente dará la Gaceta cuenta del sensible acontecimiento que relatamos.

Sabemos que para castigar á los rebeldes se están haciendo preparativos y que inmediatamente se enviarán refuerzos.

PLAZAS VACANTES.

DE OFICIALES 5 OS DE ADMINISTRACION.

(Gaceta de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Reales órdenes.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Número 664.—Excmo. Sr.—La regla quinta de las aprobadas por Real decreto de 2 ds Octubre de 1884 previene que una cuarta parte de los nombramientos de Oficiales de Administracion de quinta clase que por no exceder en su total haber de 1000 pesos en la Isla de Cuba ni de 600 en Puerto-Rico ó Islas Filipinas, competen á los Gobernadores Generales de las provincias de Ultramar en virtud de lo que en la misma regla se dispone, habrá de recaer en personas que, además de residir en dichas provincias con dos años de antelación, reúnan la condicion de ser licenciados con buena nota del Ejército ó Armada en la clase de Sargentos ó sus similares.—Esta disposicion que amplía en beneficio de los licenciados del Ejército el precepto de la Ley de 3 de Julio de 1876 vino á su vez á ser ampliada tambien por otra Ley, la de 10 de Julio de 1885 que previene que los nombramientos de Oficiales quintos de Administracion cuyo total haber exceda de las sumas antes expresadas y que por el Real Decreto de 2 de Octubre de 1884 se reservaban al Ministerio de Ultramar, han de recaer en Sargentos del Ejército. Al efecto deben publicarse las vacantes en la *Gaceta* y periódicos oficiales del Ejército y Armada; y si trascurridos dos meses para los destinos de la Isla de Cuba y de Puerto-Rico y seis para los del Archipiélago Filipino, el Ministerio de la Guerra no hace la oportuna propuesta, se entenderá que no hay Sargento alguno que pretenda la vacante y se provera libremente, segun se determina en el artículo sétimo de la referida Ley de 10 de Julio de 1885.—Este procedimiento fué modificado en parte respecto á los Sargentos en activo y licenciados del Ejército que residen en las provincias de Ultramar por el Reglamento de 10 de Octubre de 1885, dictado para la aplicacion de las dos citadas leyes. En él se dispone que las instancias de los interesados se remitan por el Ministerio de la Guerra á los Gobernadores Generales, á fin de que las tengan á la vista para la provision de las vacantes que ocurran sin esperar la significacion de aquel Departamento; y se faculta á los Gobernadores Generales para que, interin no se verifique el envío de las instancias, provean las vacantes en Sargentos de los respectivos Ejércitos que ademas de solicitarlo reúnan las condiciones de la Ley; dejando la libre provision al Ministerio de Ultramar en el caso de no haber aspirantes con las referidas condiciones.—

dicina,—he aquí la distincion pedida. Vais á comprender lo que yo entiendo por monomanía. Y leyó:—"Lo que caracteriza la monomanía, es alguna ilusion particular impresa en la inteligencia y que dá lugar á una aberracion parcial del juicio. El individuo que está afectado, se hace incapaz de considerar sanamente los objetos alcanzados por esta ilusion muy especial, mientras que en todos los otros no descubre ningun desorden mental."

John cerraba el libro, é iba á ponerlo en su lugar, cuando mi primo se lo tomó de las manos, volvió la página y continuó con un aire de triunfo: "Puede un objeto parecerle presente que no existe á su vista. Si permanece incapaz de reconocer este error, debemos deducir que está loco!"

—¿Qué pensais de esto?—preguntó Jorge.—Hareis mejor, mi querido amigo, en tener mucho cuidado, yo estoy aferado á la cuestion. Estudio, en mi cualidad de abogado, un ejemplo de locura que vá á ser juzgado el mes próximo...

—Pero, digo yo, volvamos á M. Whiston. ¿Creeis vosotros que él no tenga ni familia, ni amigos? Parece haber errado solo, hace años, á través del mundo.

—Me acuerdo,—respondió John,—que me ha dicho antes no tener padres, ni parientes, salvo una anciana tía y un primo, Enrique Dunster, el que pereció durante la guerra. Whiston le quería mucho. Yo siempre habia encontrado á Dunster indigno de esta amistad. Whiston pasaba por rico; su padre le habia dejado propiedades considerables, y jamás hubo hombre más generoso que él. Dunster, por otra parte, habia mermao su patrimonio; ellos vivían juntos, y era Whiston el que pagaba las deudas del pródigo,

con esto ¡cuantas cualidades brillantes!... Y permanecer tan joven; él que amaba tanto la vida ¡Vos recordais aquella noche, John? Los hombres abrumados de cansancio, se dejaban caer á la aventura, en el lodo, para dormir, y allí había en los bosques yo no sé qué especie de ave, que lanzaba un grito lúgubre con intervalos regulares...

—Me acuerdo,—respondió mi hermano, con una voz un poco alterada.

Esta vez, yo no pude impedirle de echar detrás de mí una mirada furtiva, en busca del fantasma que acompañaba á M. Whiston. Este continuó:

—Yo entré en el hospital, poco después; mi herida no era grave, pero las lluvias que habíamos tenido que soportar, me habían jugado una mala pasada; en el estado de salud en que yo me encontraba, era inútil; me despidieron. Un amigo, que habitaba en la América del Sur, me ofreció una parte en sus negocios; me resultó á las mil maravillas bajo el punto de vista del dinero, y mi salud se restableció. El clima me convenía, yo hacía largas excursiones á caballo, en el interior, de una plantación á otra. Esta parte indispensable de nuestros negocios era precisamente lo que menos gustaba á mi socio, y yo me encargué de ella con gusto. En ese tiempo yo pensaba algunas veces en Enrique afectuosamente y con tristeza; pero la primera vivacidad de mi pena, se había apaciguado. Nunca estuve menos nervioso en mi vida.

Una tarde de vuelta á Rio, después de una ausencia de muchas semanas, comí con los compañeros. Hacía un calor horrible; venida la noche, nos fuimos hasta el puerto á embarracarnos para un paseo que la claridad de la luna debía hacer delicioso. Pero la luna todavía no había salido

marada. Los dos, esa noche, estábamos sentados bajo un árbol cuando tuvo lugar una ruda accion que hizo de nuestra parte muchas victimas. Enrique Dunster me dijo riendo: "¿Te acuerdas, primo, de lo que hemos jurado, que el de nosotros dos que muera primero, aparecerá al otro y le seguirá?"

Yo le respondí con indiferencia. La muerte en aquel tiempo se nos habia hecho tan horriblemente familiar!—Yo le dije, riendo tambien, que la misma bala, bien podría matarnos juntos, y que esto sería una gran lástima.

Estábamos alegres, al punto que hubiera creído voluntariamente que Enrique habia bebido un poco mas de lo regular, si hubiese podido ser cuestion de beber y tambien de comer en la miseria que estábamos: todo faltaba; los víveres habian sido cortados; nuestras mochilas estaban casi vacías. No se batió uno menos al día siguiente. El combate fué más encarnizado que nunca, y tornó mal para nosotros. Nuestras tropas cedían, cuando yo vi repentinamente á Enrique levantar las manos por encima de la cabeza y agitarlas convulsivamente; despues cayó... Aunque no hubiese sido herido su cuerpo hubiera sido hollado con los piés, aplastado cien veces...

Cuando nos repusimos un poco mas tarde en este campo, mas allá de los bosques, se habian levantado los heridos y enterrado los muertos en zanjas poco profundas. Yo buscaba en vano los restos de mi desgraciado amigo. Su muerte me habia causado un gran golpe. Vos sabeis que Dunster era quien componia toda mi familia, que yo estaba profundamente unido á él. Ciertamente tenia sus defectos; no se le quería en el regimiento... Vos mismo, John, predicias siempre que él concluiría mal... Aturdido, ligero, sea... pero

Whiston era de una naturaleza débil,

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasejo de Nonsagay-24. BINONDO. Almoneda de muebles...



MARTILLO DE Genato y Compañia. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda...

Desde esta fecha ha dejado el que suscribe de dirigir, como abogado...

Doctor Verdejo. Especialista en enfermedades de niños. San Nicolás 17, esquina á Elcano.

Se hacen sombreros de modistas europeas. Confeccion de vestidos...

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

Se alquila la casa n.º 29, moderno, de la calle de Jolo...

Se alquilan los altos de la casa n.º 29, moderno, de la calle de Jolo...

Se alquila la casa n.º 4, San José, intramuros: darán razon Tanduay 19.

Habitaciones. Se alquilan en la calle de Solana n.º 9.

COMPRAS Y VENTAS Tabaco rama. De las provincias del Norte.

Se vende una casa en buen estado de uso. Dan razon en la Administracion de este periódico.

Ganga. Se vende una calaca nueva y una carromata de medio uso con siete caballos...

Coche. Se vende una victoria, calzada Real de Paco n.º 34.

CAFE DEL RECREO. MENU para el medio día hoy viernes 23 de Setiembre de 1887.

ACABA DE RECIBIR Carne de vaca curada (cecina) mejor que jamon...

La Castellana. Escolta 37 (antes 35).

Bazar "LA PUERTA DEL SOL", MANILA. ENTRADA LIBRE.

Precio fijo, económico y al contado. Magnífico y grande surtido de preciosidades y objetos de lujo desde \$ 1 hasta \$ 150.

Bonitos billares con tablero de pizarra de 3 metros x 1'65 fabricacion francesa...

Hules estampados de calidad superior para tapete de mesas, 120 y 140 c/m ancho a \$ 0'45, \$ 0'55, \$ 0'65 y \$ 0'90 la vara.

El todo por \$ 380. Exposicion permanente en barattilo de todas las existencias de este Bazar.

COÑAC legítimo de COGNAC marca LEON, de los SRES. CH. DORVILLE & C. de COGNAC (FRANCIA).

VIN DE VIAL A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL. TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE.



EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado...

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion.

En Casa de todos los Perfumistas y Polueros de Francia y del Extranjero. LA VELOUTINE. Polvo de Arroz especial.

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA.

Barómetros Faura para la prevision del tiempo en el Archipiélago filipino.

Bazar de Valdezeo. Verdadera ginebra. AH frascos finos, marca H frascos finos...

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

ARTICULOS VARIOS DE Isabelo de los Reyes SOBRE ETNOGRAFIA, HISTORIA Y COSTUMBRES DE FILIPINAS.

KANANGA DEL JAPON RIGAUD y C.ª Perfumistas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS.

VERDADEROS VINOS DE BURDEOS. La Castellana. ESCOLTA 37.

Acaba de recibir exquisitas salchichas de Viena en latas, cada una de las cuales contiene 12 salchichas y se vende á 24 y 44 reales.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

JARABE DE DIGITAL-LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones...

GRAGEAS DE GÉLIS-CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo...

ERGOTINA GRAGEAS-ERGOTINA de BONJEAN. La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen.

La Gran Bretaña. Real, esquina á la de San Juan de Dios, Manila. ACABAMOS DE DESEMPACAR Tijeritas que se doblan, para uñas...



QUINIUM LABARRAQUE APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo...

Enfermedades de los Niños. JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en París.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solucion, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa, (Edición de 1884), clara, limpiada, análoga á un agua mineral ferruginosa...

Matrimonio por poder. Juerga cómica por un acto en tres cuadros de D. Ricardo Casarón...

JUSTICIA MILITAR. Notiones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos militares por D. Joaquín Gracia Hernandez...

Cuadros Filipinos por FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende en esta Administracion de este periódico.

Una novela de encargo. Zanzuela en un acto y en verso por R. C. Ronderos. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

MUSICA. Método completo de solfeo por el Sr. D. Ricardo Vargas Machuca. Se vende en la Administracion de este periódico.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS por D. Ricardo Vargas Machuca. Se vende en la Administracion de este periódico.

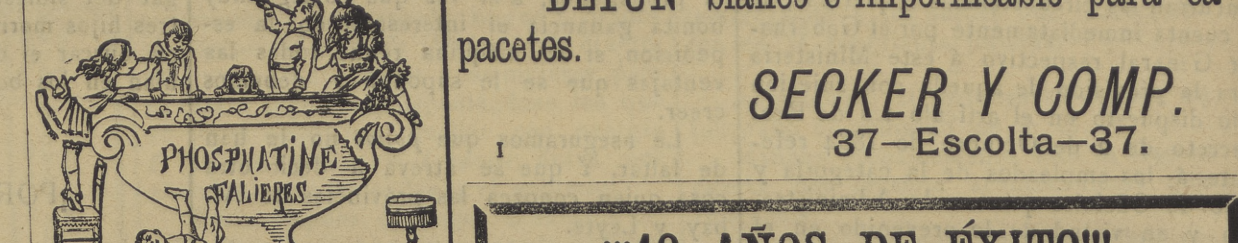
Hojas de servicios por MARCELO SERRANO. Se venden en la Administracion de este periódico.

Basta tener NARICES para convencerse que el AGUA FLORIDA de R. EISENMANN, de Berlin, es tan buena y tan olorosa como la mejor.

MAIZ SUPERIOR. Triturado á ONCE reales quintal, y sin triturar á DIEZ id. id. Calle de Jolo n.º 9 (Binondo).

Se vende un quiles nuevo, Legapi n.º 18, altos. REALIZACION de una factura de SOMBREROS llegados de Madrid.

Fuertes en negro á \$ 1'00 uno. Suaves en color á \$ 1'50 id. Bazar de Europa. hS ESCOLTA N.º 18.



IMPRESOS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila n.º 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes...

El lejítimo JEREZ de la muy reputada marca GOTTIA HERMANOS, DE JEREZ, se expende al POR MENOR en los almacenes siguientes:

Ciudad de Palencia, calle Real de Manila n.º 21. SRES. BORRI Y FRANCO, plaza de Moraga n.º 5, (San Gabriel).

CLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado...

Carta de Simes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

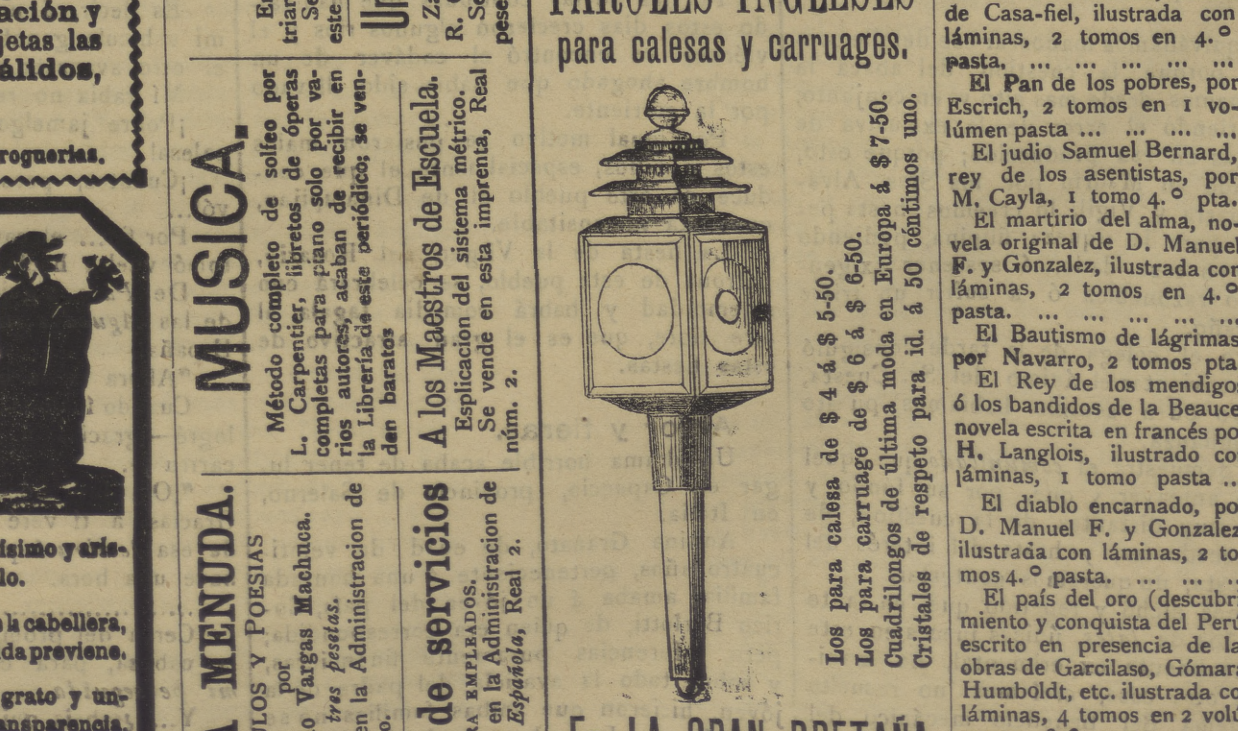
ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine...

Tierras y Bazas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas...

FAROLAS INGLESAS para calacas y carruajos. Los para calaca de \$ 4 á \$ 5-50. Los para carruaje de \$ 6 á \$ 6-50.

LIBROS que se hallan de venta en la Administracion de este periódico. Dispertador eucarístico, por Contreras, 1 tomo 12.º...

En LA GRAN BRETAÑA Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.



Vertical text on the far right edge of the page, including page numbers and small notices.